

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

R E S O L U C I O N

Número 4

Serie 1991-92

Presentada por: Asamblea Municipal

PARA FELICITAR Y DESEAR MUCHO EXITO AL PROGRAMA ENLACE Y EL DE ESTUDIOS SOCIALES DEL DISTRITO ESCOLAR DE GUAYNABO ANTE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARAN A CABO ESTOS EN CONMEMORACION DEL QUINTO CENTENARIO DE AMERICA Y DE PUERTO RICO.

- Por Cuanto : El Programa Enlace y el de Estudios Sociales del Distrito Escolar de Guaynabo llevará a cabo durante la semana del 7 al 11 de octubre de 1991 varias actividades en este Municipio para conmemorar el Quinto Centenario de América y de Puerto Rico.
- Por Cuanto : En dichas actividades todas de carácter cultural participará nuestro pueblo y en particular los estudiantes de todas las escuelas de Guaynabo.
- Por Cuanto : La celebración de las actividades para conmemorar el Quinto Centenario serán de gran valor para el Municipio y muy especial para nuestra juventud estudiantil, ya que en las mismas se resaltará nuestra cultura y se llevarán a cabo paradas, comparsas, desfiles de carrozas, las cuales darán a la ciudadanía la oportunidad de conocer más a fondo nuestros valores culturales.
- Por Cuanto : Esta Asamblea desea felicitar al Programa Enlace y al de Estudios Sociales del Distrito Escolar de Guaynabo por su esfuerzo e interés en llevar a cabo estas actividades, y le desea el más completo éxito en las mismas.
- POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1991.
- Sección 1ra. : Felicitar, como por la presente se felicita, y para desear el más completo éxito al Programa Enlace y el de Estudios Sociales del Distrito Escolar de Guaynabo por los trabajos que llevarán a cabo en las actividades para conmemorar el Quinto Centenario de América y de Puerto Rico durante la semana del 7 al 11 de octubre de 1991.
- Sección 2da. : Esta resolución por ser de carácter urgente comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a las agencias estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor y también le será entregada al Programa Enlace y el de Estudios Sociales del Distrito Escolar de Guaynabo.


Presidente


Secretaria

Resolución Núm. 4

Serie 1991-92

Fue aprobada por el Hon. Alejandro Cruz, Jr., Alcalde, el día 24 de septiembre de 1991.


Alcalde

por:



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

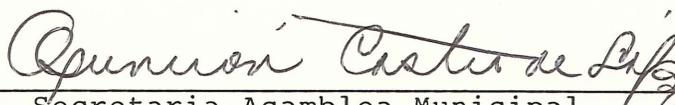
C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Honorable Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 4, Serie 1991-92, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 13 de septiembre de 1991.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons. Adolfo Avilés Medina, Lillian Jiménez de Irizarry, Julio Vega Rosario, Milagros Pabón, Marcos A. Díaz Laboy, Carmen Delgado Morales, Carlos M. Santos Otero, Juan Fuentes Rodríguez, Francisco Nieves Figueroa, Lourdes Aponte Rosario, Ramón Ruiz Sánchez y Maggie Ginés de Soto.

Fue aprobada por el Hon. Alejandro Cruz, Jr., Alcalde, el día 23 de septiembre de 1991.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro
la presente certificación bajo mi firma
y el sello oficial del Municipio de
Guaynabo, Puerto Rico, a los ventitres
días del mes de septiembre del año mil
novecientos noventa y uno.


Secretaria Asamblea Municipal